



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16712

24/06/2020

41616

AUTOR/A: URIARTE BENGOCHEA, Edurne (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se indica que desde la creación de la Secretaría de Estado de la España Global, en octubre de 2018, sus campañas han estado dirigidas a dar a conocer la España actual, con sus fortalezas y sus desafíos, dentro y fuera de nuestras fronteras. España es una Monarquía parlamentaria, con una democracia plena y consolidada, y un Estado de derecho de los más avanzados del mundo, así como uno de los países con mayores libertades y derechos. Así se refleja en el blog thisistherealspain.com y en todas las campañas pasadas y futuras de comunicación cuyo contenido Sus Señorías conocen.

Asimismo, cabe recordar que el Gobierno ya ha manifestado su posición sobre la Monarquía parlamentaria como institución constitucional. Se puede consultar el contenido íntegro en el siguiente enlace:

http://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/DS/PL/DSCD-14-PL-37.PDF

Madrid, 23 de septiembre de 2020